



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN

COMPONENTE 2: GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y ARTICULACIÓN CON AGENTES NACIONALES E INTERNACIONALES

BID- COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP-BID) N° 05/2024 "SERVICIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO EN GANADO BOVINO DE CARNE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1162" – CONTRATO PLURIANUAL, ADJUDICACIÓN POR EL TOTAL - DNCP ID N°: 455.192 ID CLIENT BID: PR-L1162-P199494

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la sala de Reuniones de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162), "PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY", CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR, del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar los antecedentes correspondientes al llamado BID- COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP-BID) N° 05/2024 "SERVICIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO EN GANADO BOVINO DE CARNE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1162" – CONTRATO PLURIANUAL, ADJUDICACIÓN POR EL TOTAL - DNCP ID N°: 455.192 ID CLIENT BID: PR-L1162-P199494.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 26/2.024 de fecha 15/01/24, en la cual establece, además, que se nominará un funcionario técnico conforme al tipo de llamado que se realice. Los integrantes son:

Dr. Jorge Marcial Cabañas Yegros, Director de la Dirección de Programas de Investigación Pecuaria del IPTA
Dr. Marcos Alberto Medina Britos, Consultor del Programa PR-L1162, Especialista en Producción Animal
Ing. Agr. Marcelo Daniel Gómez, Coordinador del Componente N° 2 – UEP IPTA PR-L1162
Lic. Reseda Viviana Rolón Cáceres, Especialista Fiduciario – Componente Administrativo Financiero de la UEP IPTA PR-L1162
Abg. Cynthia de Jesús Miranda Benítez – Dirección de Asesoría Jurídica IPTA

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en Políticas y Procedimientos de Adquisiciones y Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), documento GN-2349-15, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

- 1.1. El presente llamado se enmarca dentro de lo establecido en el Contrato de Préstamo BID N° 4925 OC/PR para el "Programa de Financiamiento para el Mejoramiento de la Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología Agraria de Paraguay", a ser ejecutada por la Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162) del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).
- 1.2. La Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162), ha solicitado la No Objeción del BID, a los documentos de licitación, según Nota CG-UEP IPTA N° 168/2024, de fecha 02/10/2024. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha otorgado su No Objeción a los documentos según Nota O-CSC/CPR-1591/2024, de fecha 03/10/2024.
- 1.3. El presente proceso fue publicado en la página web, Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en fecha 14/10/2024.
- 1.4. Se aclara que el presente proceso ha tenido una Adenda de Prórroga en virtud a que se ha tenido en la primera convocatoria 21/10/2024, solamente una oferta, motivo por el cual a fin de obtener otras propuestas se ha procedido a realizar la prórroga de apertura de llamado, fijando como fecha de nueva apertura para la segunda convocatoria el 28/10/2024. Además se indica que el presente proceso ha tenido una amplia difusión en el Portal SICP de la DNCP, fuente rectora y de publicación masiva para procesos de licitaciones a nivel nacional y regional.



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación

- 1.5. El sistema de adjudicación de la presente contratación es: por la totalidad del servicio, modalidad Contrato Abierto Plurianual, Adjudicación por el Total.
- 1.6. Los fondos para esta contratación se hallan previstos en la partida del Objeto de Gasto 266 "Consultorías, Asesorías e Investigaciones", el cual afecta al presupuesto general de gastos del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162) y la adjudicación está sujeta a la disponibilidad de los recursos del Programa en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio 2025. Igualmente por tratarse de un llamado Plurianual, los fondos del siguiente año se encuentran sujetos a la aprobación por Ley de la partida presupuestaria correspondiente al Presupuesto General de Gasto del ejercicio 2025.

El presente concurso será financiado en su totalidad (incluido los impuestos) con Recursos del Crédito Público (FF20)

2. APERTURA DE SOBRES

Se aclara que el presente proceso ha tenido una Adenda de Prórroga en virtud a que se ha tenido en la primera convocatoria 21/10/2024, solamente una oferta, motivo por la cual a fin de obtener otras propuestas se ha procedido a realizar la prórroga de apertura de llamado, fijando como fecha de nueva apertura para la segunda convocatoria el 28/10/2024. Además se indica que el presente proceso ha tenido una amplia difusión en el Portal SICP de la DNCP, fuente rectora y de publicación masiva para procesos de licitaciones a nivel nacional y regional.

Es importante igualmente mencionar lo indicado en el numeral 2.73 de las Políticas GN-2349-15 establece en la parte pertinente: "...la falta de competencia no se debe determinar exclusivamente sobre la base del número de oferentes. Aun cuando solamente una oferta sea entregada, el proceso podrá ser considerado válido, si la licitación fue apropiadamente notificada y los precios son razonables en comparación con los valores de mercado."

Conforme al Acta de Apertura de fecha 28 de octubre de 2024, se ha presentado en tiempo y forma al llamado de referencia, las siguientes firmas:

Oferentes	RUC	E-MAIL	Monto de la Oferta por el Total	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Constancia Registro de Compradores (DNCP) N°	Constitución o Poder de Representante (Persona Jurídica)	Folio N°
Just In Time SA	80059559-9	justintimedistribuidora@gmail.com	150.150.000	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	38
RD Agropecuaria de Rodrigo Fernando Da Silva González	4837407-5	rodasilvag94@gmail.com	147.100.000	Presenta	Presenta	No presenta	No Aplica	44

3. EVALUACION DE OFERTAS

Para la evaluación de las propuestas se seguirá lo requerido, conforme a los procedimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a las Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso:

3.1. Elegibilidad

Factores	Criterio: CUMPLE / NO CUMPLE	
	RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5)	JUST IN TIME SA (RUC N° 80059559-9)
Carta de Presentación de Cotización, Formulario N° 1, Anexo 3 (*)	Presenta / Cumple (Foja N° 9)	Presenta / Cumple (Foja N° 2)
Lista de Precios de los Servicios requeridos, Formulario N° 2, Anexo 3, (*)	Presenta / Cumple (Foja N° 11)	Presenta / Cumple (Foja N° 3)



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación

Especificaciones Técnicas, Formulario N° 3 – Anexo 3 (*)	Presenta / Cumple (Foja N° 13)	Presenta / Cumple (Foja N° 5)
Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, Formulario N° 4, Anexo 3 (*)	Presenta / Cumple (Foja N° 16)	Presenta / Cumple (Foja N° 14)
Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades previstas en el artículo 21 de la Ley 7021 de Suministro y Contrataciones Públicas, Formulario N° 5 – Anexo 3. (*)	Presenta / Cumple (Foja N° 17)	Presenta / Cumple (Foja N° 15)

(*) Documentos considerados sustanciales.

Las ofertas presentadas por las firmas RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5) y JUST IN TIME SA (RUC N° 80059559-9), CUMPLEN con los requisitos de elegibilidad.

3.2. Tabla Comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos

El sistema de adjudicación establecida por la Convocante es POR EL TOTAL.

Seguidamente se procede a seguir con el análisis de las siguientes ofertas presentadas, y se realiza la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del "CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS", considerando las Instrucciones para los Oferentes y la Sección - Criterios de Evaluación, la Comisión de Evaluación revisará la existencia de posibles errores aritméticos en las cotizaciones y los corregirá. Por lo que las mismas no presentan errores aritméticos, con estos montos se ordenará las mismas de menor a mayor, el cual corresponde al siguiente cuadro:

BID- COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP-BID) N° 05/2024 "SERVICIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO EN GANADO BOVINO DE CARNE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1162" – CONTRATO PLURIANUAL, ADJUDICACIÓN POR EL TOTAL - DNCP ID N°: 455.192 ID CLIENT BID: PR-L1162-P199494	
EMPRESA	MONTO Gs. (Todos los Impuestos Incluidos)
RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5)	Gs. 147.100.000.-
JUST IN TIME SA (RUC N° 80059559-9)	Gs. 150.150.000.-

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5), la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera, y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.

3.3. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC

Teniendo en cuenta el Pliego de Bases y Condiciones en su SECCIÓN – CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION, Punto 23. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Contratante utilizará los siguientes criterios: que establece, La Contratante conformará un Comité Evaluador que estudiará el contenido de las cotizaciones para determinar si los Oferentes reúnen las condiciones requeridas en los documentos del concurso, considerando los Criterios que se indican a continuación, los que están relacionados con lo solicitado en el ANEXO 2 Criterios de Evaluación. Para la evaluación de los criterios establecidos, el Comité Evaluador analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme al criterio de calificación "CUMPLE" O "NO CUMPLE".

El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones. A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple", siendo las siguientes:



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
“PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY”

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación

3.4. Análisis de las documentaciones legales presentadas

Factores	CUMPLE/ NO CUMPLE
	RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta / Cumple (Foja N° 2)
Copia del Documento de Identidad del firmante de la Oferta.	Presenta / Cumple (Foja N° 3)
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente. Estos Documentos pueden consistir en: ✓ Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ✓ Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas u otros.	No Aplica
Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades previstas en el artículo 21 de la Ley 7021 de Suministro y Contrataciones Públicas, Formulario N° 5 – Anexo 3	Presenta / Cumple (Foja N° 17)
Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) o Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), de acuerdo con el Anexo 6, C. (No Aplica)	No Aplica
Código de conducta, de acuerdo con el Formulario N° 6	Presenta/Cumple (Foja N° 18)
Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de Servicios de objeto del presente llamado.	Presenta / Cumple (Foja N° 19)
Declaración jurada del oferente de contar con personal debidamente calificado para la prestación de los servicios	Presenta / Cumple (Foja N° 20)
Documentos que demuestren la capacidad financiera del oferente	No Presenta
Declaración Jurada de mantenimiento de la cotización – Formulario N° 4	Presenta / Cumple (Foja N° 16)
Especificaciones Técnicas – Anexo 3, Formulario N° 3.	Presenta / Cumple (Foja N° 11)

3.4.1. **Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:**

Por nota de fecha 28/10/2024, se ha solicitado a la firma **RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5)**, enviada por correo electrónico rodasilvag94@gmail.com, los siguientes documentos.

- Copia de los Balances Generales Impositivos, Años 2021, 2022 y 2023.-
- Desglose de Precios Ofertado de los Ítems 2, 3, 4 y 5.-
- Presentación de documentos que avale la experiencia en la provisión de los servicios objeto del presente llamado. *Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años (2021, 2022, 2023), el monto igual o superior al 30% del monto máximo asignado por la convocante, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.*
- Conforme a la Declaración Jurada de contar con personal debidamente calificado para la prestación de servicios, se solicita tenga bien en presentar la nómina de los profesionales técnicos y personales que realizarán el servicio objeto del presente llamado, conforme lo requerido en el pbc:
 - *Jefe de Servicio Técnico con un mínimo de tres (3) años de experiencia en servicios de naturaleza y complejidad similares.*
 - *2 (Dos) personales ayudantes para el servicio de implementación de protocolos de inseminación artificial, como mínimo*



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación

Las cantidades mencionadas precedentemente son mínimas por lo que el Oferente podrá considerar la cantidad necesaria de personal calificado para CUMPLIR la ejecución de los trabajos en el tiempo y plazo establecido en el PBC

Favor adjuntar la hoja de vida del profesional Jefe del Servicio Técnico, y los documentos Identificatorios de los personales ayudantes.

En consecuencia de la solicitud realizada a la empresa RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5), en fecha 30/10/2024, presenta las documentaciones solicitadas en forma y plazo.

3.5. Verificación de la Capacidad Legal:

Se verifica que la firma RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5), no han sido declarados inelegibles por el Banco para presentar cotizaciones, ni se encuentra en la lista de firmas sancionadas por el BID, (<https://www.iadb.org/es/transparencia/empresas-y-personas-sancionadas>) ni por La Contratante, así también, se da cumplimiento al artículo 21 de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas".

Según verificación realizada en el Sistema de Datos Abiertos de la Secretaría de la Función Pública, los Accionistas y/o Representantes de la empresa RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5), no se encuentra comprendido en los presupuestos de los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22, y la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

3.6. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el PBC es su apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera presentada por la empresa CQ INGENIERIA SRL (RUC N° 80006718-5), constatándose el siguiente análisis:

RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5)					
Ratio de Liquidez	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Índice	Exigido
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.928.863.632 1.721.571.721	2.062.283.365 964.218.248	2.706.126.760 1.882.567.086	1,57	Igual o mayor que 1
	1,12	2,14	1,44		
Endeudamiento	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Índice	Exigido
Pasivo Total / Activo Total	2.326.850.707 2.897.265.958	1.193.536.313 3.382.046.263	2.111.885.151 4.431.101.972	0,54	No mayor a 0,80
	0,80	0,35	0,48		
Rentabilidad	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Índice	Exigido
Utilidad / Patrimonio Neto	30.415.251 570.415.251	218.094.699 2.188.509.950	130.706.871 2.319.216.821	0,07	No deberá ser negativo
	0,05	0,10	0,06		



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación

Requisitos Mínimos	RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5)
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022, 2023)	CUMPLE
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022, 2023)	CUMPLE
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años (2021, 2022, 2023), no deberá ser negativo. Se toman como referencias para la aplicación de estos criterios de capacidad financiera los años 2021, 2022, 2023.	CUMPLE

3.7. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el PBC es su apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se ha procedido a analizar la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por la empresa RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5), constatándose el siguiente análisis:

Requerimientos del PBC	Documentaciones del Oferente	RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5)
Demostrar la experiencia en la provisión de servicios para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo en Ganado Bovino de Carne, con contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años (2021, 2022, 2023), el monto igual o superior al 30% del monto máximo asignado por la convocante, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas. En caso de consorcios, los oferentes que lo componen podrán sumar su experiencia para cumplir el requisito	Presenta Factura de provisión de servicios N° 001-001-0010251 por valor de Gs. 69.000.000.-, y Factura de provisión de servicios N° 001-001-0010272 por valor de Gs. 11.250.000.- Con la documentación presentada el oferente cumple con el criterio requerido para el presente factor.	CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos para la prestación del servicio, para la misma deberán presentar documentaciones que avalen dicha experiencia bajo Declaración Jurada: * Jefe de Servicio Técnico con un mínimo de tres (3) años de experiencia en servicios de naturaleza y complejidad similares. * 2 (Dos) personales ayudantes para el servicio de implementación de protocolos de inseminación artificial, como mínimo.	Presenta DDJJ de los Personales a ser tenidos en cuenta para la presentación de los servicios, conforme al siguiente detalle: <u>Jefe de Servicio Técnico</u> Dr. Vet. Diego Miguel Pereira Benegas, Nacionalidad Paraguaya <u>Ayudantes para el Servicio Técnico Científico</u> Dr. Vet. Roberto Daniel Barquinero, Nacionalidad Paraguaya	CUMPLE
Las cantidades mencionadas precedentemente	Tesista de la carrera en Ingeniería en	



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación

son mínimas por lo que el Oferente podrá considerar la cantidad necesaria de personal calificado para CUMPLIR la ejecución de los trabajos en el tiempo y plazo establecido en el PBC	Zootecnia, Univ. Miguel Ángel Pereira Benegas, Nacionalidad Paraguaya. Con la documentación presentada el oferente cumple con el criterio requerido para el presente factor.	
---	---	--

3.8. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el PBC – SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, y para la evaluación en cuanto a las especificaciones técnicas de los servicios ofertados y requeridos en la Carta de Invitación, conforme a las documentaciones presentadas por la empresa RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5).

De las verificaciones realizadas, se concluye que la empresa RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5), cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente llamado, como así también, la experiencia y capacidad necesaria para proveer los servicios solicitados por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), para su Programa PR-L1162.

Se menciona además que los precios ofertados son procedentes, y se encuentran dentro del margen de los precios referenciales, por consiguiente son de ejecución posible y satisfacen las necesidades institucionales.

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente llamado se ha previsto el PAC N° 455.192, un monto total de Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento cincuenta millones), llamado plurianual, donde se tiene previsto para el presente Ejercicio Fiscal 2024, la suma de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes Veinte millones millones), según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 155/2024. Quedando la validez de la contratación para el ejercicio 2025, sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

5. RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las Políticas y Procedimientos de Adquisiciones y Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), documento GN-2349-15, como también a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en su apartado Instrucciones para los Oferentes (IAO) Numeral 22. La adjudicación recaerá en la empresa que haya presentado la cotización más baja, por el total, y según el informe del comité evaluador..."La Convocante determinará si la cotización evaluada como la más baja cumple sustancialmente y satisface los términos, condiciones y especificaciones técnicas mínimas solicitadas, sin desviaciones, reservas u omisiones significativas"; y a las reglamentaciones vigentes, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, ADJUDICAR, el llamado de BID- COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP-BID) N° 05/2024 "SERVICIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO EN GANADO BOVINO DE CARNE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1162" – CONTRATO PLURIANUAL, ADJUDICACIÓN POR EL TOTAL - DNCP ID N°: 455.192 ID CLIENT BID: PR-L1162-P199494 ,a la empresa: RD AGROPECUARIA de Rodrigo Fernando Da Silva González (RUC N° 4837407-5), por un monto total de Gs. 147.100.000.- (Guaraníes Ciento cuarenta y siete millones cien mil) Todos los Impuestos Incluidos.-

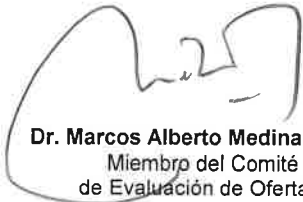


CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"


UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación


Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:30 Hs. del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



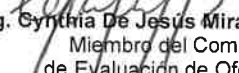
Dr. Marcos Alberto Medina Britos
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas



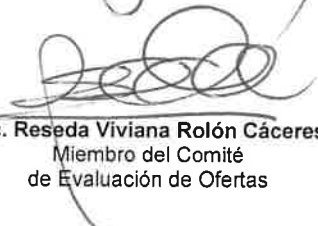
Dr. Jorge Marcia Cabañas Yegros
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas



Ing. Agr. Marcelo Daniel Gómez Acosta
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas



Abg. Cynthia De Jesus Miranda Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas



Lic. Reseda Viviana Rolón Cáceres
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas



INSTITUTO PARAGUAYO
DE TECNOLOGÍA
AGRARIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEMBIPORUPYAHU KOKUE
PARAGUÁI PEGUA
ÑANGAREKOHA

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP-BID) N° 05/2024 "SERVICIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO EN GANADO BOVINO DE CARNE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1162"

DNCP ID N°: 455.192 ID CLIENT BID: PR-L1162-P199494

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	RD AGROPECUARIA de Rodrigo Da Silva RUC N° 4837407-5		JUST IN TIME SA RUC N° 80059559-9	
						Precio Unitario Todos los Impuestos Incluidos	Precio Total Todos los Impuestos Incluidos	Precio Unitario Todos los Impuestos Incluidos	Precio Total Todos los Impuestos Incluidos
Servicio de IATF preparación Pre Servicio de Vientres									
1	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del diagnóstico de condición reproductiva y selección de vientres que entrarán al programa de IATF.	Unidad	Evento	600	10.000	6.000.000	10.500	6.300.000
Servicio de IATF Integral									
2	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del kit de Sincronización para IATF para vacas multiparas sin cría	Unidad	Evento	450	98.000	44.100.000	57.750	25.987.500
3	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del kit de resincronización	Unidad	Evento	150	98.000	14.700.000	57.750	8.662.500
4	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne para la etapa del servicio de inseminación incluyendo insumos y equipamiento necesarios	Unidad	Evento	600	32.000	19.200.000	47.250	28.350.000
5	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del servicio y Kit de resincronización	Unidad	Evento	300	32.000	9.600.000	73.500	22.050.000
Servicio de IATF con provisión de Pajuelas									
6	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa de la provisión de pajuelas para inseminación por IATF de la raza Hereford con registro genealógico. Clindros de 0.25 a 0.5cc con motilidad mínima de 30% post descongelado. Incluyendo el servicio de almacenamiento y transporte lugar en tanques criogénicos.	Unidad	Evento	1.000	47.500	47.500.000	52.500	52.500.000
Servicio de IATF con Diagnóstico de Preñez									
7	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del diagnóstico de preñez, incluir detalles técnicos vía ultrasonografía, rango de días por IATF, diluir, transporte por cabeza	Unidad	Evento	600	10.000	6.000.000	10.500	6.300.000

SUMA TOTAL OFERTAS - Todos los Impuestos Incluidos	147.100.000	150.150.000
---	--------------------	--------------------

Ing. Agr. Marcelo Daniel Gómez Acosta
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Dr. Jorge María Cabanas Yegros
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Dr. Marcos Alberto Medina Britos
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Reseda Viviana Rolón Cáceres
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Cynthia De Jesús Miranda Benitez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas



INSTITUTO PARAGUAYO
DE TECNOLOGÍA
AGRARIA
PARAGUAY

PARAGUAI
TEMBIPORUPYAHU KOKUE
PARAGUAI PEGUA
NANGAREKOHA

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP-BID) Nº 05/2024 "SERVICIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO EN GANADO BOVINO DE CARNE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1162"
DNCP ID Nº: 455.192 ID CLIENT BID: PR-L1162-P199494

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	RD AGROPECUARIA de Rodrigo Da Silva RUC Nº 4837407-5		JUST IN TIME SA RUC Nº 80059559-9	
						Precio Unitario Todos los Impuestos Incluidos	Precio Total Todos los Impuestos Incluidos	Precio Unitario Todos los Impuestos Incluidos	Precio Total Todos los Impuestos Incluidos
Servicio de IATF preparación Pre Servicio de Vientres									
1	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del diagnóstico de condición reproductiva y selección de vientres que entrarán al programa de IATF.	Unidad	Evento	600	10.000	6.000.000	10.500	6.300.000
Servicio de IATF Integral									
2	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del kit de Sincronización para IATF para vacas multiparas sin cría	Unidad	Evento	450	98.000	44.100.000	57.750	25.987.500
3	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del kit de resincronización	Unidad	Evento	150	98.000	14.700.000	57.750	8.662.500
4	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne para la etapa del servicio de inseminación incluyendo insumos y equipamiento necesarios	Unidad	Evento	600	32.000	19.200.000	47.250	28.350.000
5	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del servicio y Kit de resincronización	Unidad	Evento	300	32.000	9.600.000	73.500	22.050.000
Servicio de IATF con provisión de Pajuelas									
6	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa de la provisión de pajuelas para inseminación por IATF de la raza Hereford con registro genealógico. Clíndros de 0.25 a 0.5cc con motilidad mínima de 30% post descongelado. Incluyendo el servicio de almacenamiento y transporte lugar en tanques criogénicos.	Unidad	Evento	1.000	47.500	47.500.000	52.500	52.500.000
Servicio de IATF con Diagnóstico de Preñez									
7	85121803-9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del diagnóstico de preñez, incluir detalles técnicos vía ultrasonografía, rango de días por IATF, diluir, transporte por cabeza	Unidad	Evento	600	10.000	6.000.000	10.500	6.300.000
SUMA TOTAL OFERTAS - Todos los Impuestos Incluidos							147.100.000	150.150.000	

Ing. Agr. Marcelo Daniel Gómez Acosta
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Dr. Jorge Marcial Caballero Yegros
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Dr. Marcos Alberto Medina Britos
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Reseda Viviana Rolón Cáceres
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Cynthia De Jesús Miranda Benítez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas



INSTITUTO PARAGUAYO
DE TECNOLOGÍA
AGRARIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEMBIPORUPYAHU KOKUE
PARAGUAI PEGUA
NANGAREKOHA

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP-BID) N° 05/2024 "SERVICIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO EN GANADO BOVINO DE CARNE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1162"
DNCP ID N°: 455.192 ID CLIENT BID: PR-L1162-P199494

							RD AGROPECUARIA de Rodrigo Da Silva RUC N° 4837407-5	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen- tación	Canti- dad	Precio Unitario Todos los Impuestos Incluidos	Precio Total Todos los Impuestos Incluidos	
		Servicio de IATF preparación Pre Servicio de Ventres						
1	85121803 -9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del diagnóstico de condición reproductiva y selección de vientres que entrarán al programa de IATF.	Unidad	Evento	600	10.000	6.000.000	
		Servicio de IATF Integral						
2	85121803 -9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del kit de Sincronización para IATF para vacas multiparas sin cría	Unidad	Evento	450	98.000	44.100.000	
3	85121803 -9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del kit de resincronización	Unidad	Evento	150	98.000	14.700.000	
4	85121803 -9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne para la etapa del servicio de inseminación incluyendo insumos y equipamiento necesarios	Unidad	Evento	600	32.000	19.200.000	
5	85121803 -9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del servicio y Kit de resincronización	Unidad	Evento	300	32.000	9.600.000	
		Servicio de IATF con provisión de Pajuelas						
6	85121803 -9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa de la provisión de pajuelas para inseminación por IATF de la raza Hereford con registro genealógico. Clindros de 0.25 a 0.5cc con motilidad mínima de 30% post descongelado. Incluyendo el servicio de almacenamiento y transporte lugar en tanques criogénicos.	Unidad	Evento	1.000	47.500	47.500.000	
		Servicio de IATF con Diagnóstico de Prefez						
7	85121803 -9999	Servicio para Implementación de Protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (ATF) en Ganado Bovino de Carne, para la etapa del diagnóstico de preñez, incluir detalles técnicos vía ultrasonografía, rango de días por IATF, diluir, transporte por cabeza	Unidad	Evento	600	10.000	6.000.000	
SUMA TOTAL OFERTAS - Todos los Impuestos Incluidos							147.100.000	

Ing. Agr. Marcelo Daniel Gómez Acosta
Miembro del Comité de
Evaluación de Ofertas

Dr. Jorge Marcial Caparás Yegros Miembro
del Comité de
Evaluación de Ofertas

Dr. Marcos Alberto Medina Britos
Miembro del Comité de
Evaluación de Ofertas

Lic. Reseda Viviana Rolón Cáceres
Miembro del Comité de
Evaluación de Ofertas

Abg. Cynthia De Jesús Miranda Benítez
Miembro del Comité de
Evaluación de Ofertas